



EL DÍA DEL TRABAJO

Escrito dominical, el 3 de mayo

El papa León XIV en el mensaje de Cuaresma de 2026 nos recordaba que «la escucha del clamor de los oprimidos es el comienzo de una historia de liberación». Ciertamente, así manifiesta el Dios de Israel su amor por el pueblo, después de escuchar sus quejas y lamentos: ante la situación de esclavitud que sufrían los hebreos, decide actuar. Llama a Moisés, le capacita y le envía a liberar a su pueblo.

Del mismo modo el clamor de los oprimidos de hoy llega al corazón de Dios. Por desgracia son muy numerosos los problemas y conflictos que el mundo afronta. Permittedme que, en el contexto del 1 de mayo, me centre en la situación de precariedad que muchos de nuestros hermanos padecen muy cerca de nosotros. Sin ser exhaustivo quiero poner el foco en algunos colectivos cuya situación laboral es especialmente alarmante: los jóvenes y las mujeres, los inmigrantes y las personas con discapacidad intelectual.

1. La vivienda y la siniestralidad laboral. El tremendo encarecimiento de la vivienda, haciendo imposible, en la práctica, la adquisición o el alquiler, la ha convertido en un artículo de lujo, de tal manera que lo que en realidad es un bien de primera necesidad, afecta especialmente a los jóvenes y migrantes, obligándoles a dedicar sumas muy importantes de sus ingresos al pago de los alquileres o hipotecas o, lo que es peor, a renunciar a un futuro propio y digno.

La precariedad laboral, que incluye la facilidad para el despido, y unas condiciones laborales indignas, generan el deterioro de la salud, especialmente la salud mental, así como dificulta la conciliación familiar y debilita su estabilidad, de lo cual resultan las mujeres las grandes perjudicadas, pues aún recaen sobre ellas, de manera mayoritaria, las tareas de cuidados, tanto de los menores, como de los ancianos, agrandando la llamada «brecha de género».

Mención aparte merece, por desgracia, la siniestralidad laboral, que produjo en 2025 el resultado de 735 trabajadores muertos. Detrás de cada muerte hay rostros, historias, familias. Es necesario el esfuerzo de todos: el Estado, los sindicatos, la patronal, también la Iglesia por medio de la Delegación Episcopal de Pastoral del Trabajo, la HOAC y la Iniciativa Iglesia por el Trabajo Decente (ITD), para lograr que se hagan realidad las palabras del recordado papa Francisco: «El trabajo es para la vida, no para la muerte».

2. Los inmigrantes. Estos factores afectan de manera especial a los más débiles, que entre nosotros son nuestros hermanos que proceden de otros países. Ellos son preocupación de la Iglesia. La regularización ha de reconocer los derechos y las obligaciones a nuestros hermanos migrantes. Más allá de ideologías, u otros intereses, el evangelio nos llama a vivir la fraternidad universal. Corresponde a los poderes públicos establecer las condiciones para que se pueda llevar a cabo de manera justa.

3. Los discapacitados. Por último, pero no por ello menos importante, quiero llamar la atención sobre las dificultades que tienen las personas con discapacidad intelectual para acceder a empleos dignos, de calidad, que les permitan alcanzar las cotas máximas de independencia y autonomía. Es preciso el compromiso de todos, instituciones públicas y privadas. Estos hermanos nuestros no se conforman, y hacen bien, con las migajas que caen de la mesa. Quieren sentarse a ella con nosotros y nosotros los queremos en nuestra mesa. Queremos que nazcan, que sean acogidos con amor, que puedan formarse, sin que el sistema educativo los expulse a temprana edad, que se les ofrezcan empleos estables, a tiempo completo, con salarios justos. Ante este reto todos tenemos que hacer examen de conciencia.

En definitiva, pedimos a las fuerzas políticas altura de miras y responsabilidad. Proponemos una economía al servicio de la comunidad humana, más fraternidad, conscientes de que, como nos enseña la HOAC, «cuidar el trabajo es cuidar la vida».

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España